AUDIOVISION ELECTRÓNICA AUDIOELEC S. A.
ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DEL 2011 y 2010

Audiovisión Electrónica AUDIOELEC S. A.

Estados Financieros

Años Terminados el 31 de Diciembre del 2011 y 2010

Contenido

Informe de los Auditores Externos Independientes 1

Estados Financieros Auditados

Balances Generales 3
Estados de Resultados 4
Estados de Cambios en el Patrimonio de Accionistas 5
Estados de Flujos de Efectivo 6
Notas a los Estados Financieros 7

AUDITGROUP
Auditores y Consultores

9 de Octubre # 100 y Malecón
Edif. La Previsora, Piso 25, Of. # 2502
Teléfono: (593-4) 2309024
Telefax: (593-4) 2309022 ext. 102

Casilla: 09-01-11752
E-mail: jlamota@audit-group.com
www.icg-business.com
Guayaquil - Ecuador

Informe de los Auditores Externos Independientes

A los Accionistas de
Audiovisión Electrónica AUDIOELEC S. A.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de Audiovisión Electrónica AUDIOELEC S. A., al 31 de Diciembre de 2011 y 2010, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

   Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
18 JUL 2012
GUAYAQUIL
Person Piso

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Audiovisión Electrónica AUDIOELEC S. A. al 31 de Diciembre de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Audit Group
SC - RNAE No. 2-640

Javier V. La Mota
Javier V. La Mota – Socio
RNC No. 33967

INTERNATIONAL CONSULTING GROUP

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
18 JUL 2012
Gerson Pisco
GUAYAQUIL

6 de Julio del 2012

Audiovisión Electrónica AUDIOELEC S. A.

Balances Generales

	31 de Diciembre	
	2011	2010
	(US Dólares)	
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo en caja y bancos	1,061,640	243,531
Cuentas por cobrar *(Nota 3)*	4,115,508	3,086,026
Inventarios *(Nota 4)*	4,363,851	4,071,952
Total activos corrientes	9,540,999	7,401,509
Propiedades y equipos, neto *(Nota 5)*	2,648,614	1,200,967
Otros activos y cargos diferidos *(Nota 6)*	107,185	140,690
Total activos	12,296,798	8,743,166
Pasivos y patrimonio de accionistas		
Pasivos corrientes:		
Cuentas por pagar *(Nota 7)*	2,685,553	3,859,731
Gastos acumulados *(Nota 8)*	212,726	145,409
Porción corriente de la deuda a largo plazo	4,396,891	1,482,391
Total pasivos corrientes	7,295,170	5,487,531
Obligaciones a largo plazo *(Nota 9)*	1,248,042	630,000
Patrimonio de accionistas:		
Capital pagado *(Nota 10)*	542,800	542,800
Aportes para futuro aumento de capital	2,150,000	1,528,333
Reserva legal	104,215	48,175
Reserva facultativa	622	622
Utilidades retenidas	955,949	505,705
Total patrimonio de accionistas	3,753,586	2,625,635
Total pasivos y patrimonio de accionistas	12,296,798	8,743,166

Ab. Antonio Haz Villagran
Gerente General

Econ. Gustavo Toro
Contador

Ver notas adjuntas

Audiovisión Electrónica AUDIOELEC S. A.

Estados de Resultados

	Años Terminados el 31 de Diciembre	
	2011	2010
	(US Dólares)	
Ventas, netas	19,811,271	10,331,815
Costo de venta	(16,556,996)	(8,106,090)
Utilidad bruta	3,254,275	2,225,725
Gastos de operación:		
Ventas y administrativos *(Nota 11)*	(2,113,282)	(1,498,312)
Provisión para cuentas incobrables	-	(51.400)
Utilidad de operaciones	1,140,993	676,013
Otros ingresos (gastos), neto:		
Gastos financieros	(364,926)	-
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	776,067	676,013
Participación de trabajadores	(116,410)	(101,402)
Impuesto a la renta *(Notas 2 y 12)*	(99,257)	(96,860)
Utilidad neta	560,400	477,751

Ab. Antonio Haz Villagran
Gerente General

Econ. Gustavo Toro
Contador

Ver notas adjuntas

Audiovisión Electrónica AUDIOELEC S. A.

Estados de Cambios en el Patrimonio de Accionistas

	Capital Pagado	Aportes para Futuro Aumento de Capital	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Utilidades Retenidas	Total
			(US Dólares)			
Saldo al 31 de Diciembre del 2009	800	714,000	400	-	618,351	1,333,551
Aumento de capital	542,000	-	-	622	(542,622)	-
Aportes para futuro aumento de capital	-	814,333	-	-	-	814,333
Utilidad neta, 2010	-	-	-	-	477,751	477,751
Apropiación	-	-	47,775	-	(47,775)	-
Saldo al 31 de Diciembre del 2010	542,800	1,528,333	48,175	622	505,705	2,625,635
Aportes para futuro aumento de capital	-	621,667	-	-	-	621,667
Reliquidación de impuesto a la renta 2010	-	-	-	-	(54,116)	(54,116)
Utilidad neta, 2011	-	-	-	-	560,400	560,400
Apropiación	-	-	56,040	-	(56,040)	-
Saldo al 31 de Diciembre del 2011	542,800	2,150,000	104,215	622	955,949	3,753,586

Ab. Antonio Haz Villagran
Gerente General

Econ. Gustavo Toro
Contador

Ver notas adjuntas

Audiovisión Electrónica AUDIOELEC S. A.

Estados de Flujos de Efectivo

	Años Terminados el 31 de Diciembre	
	2011	2010
	(US Dólares)	
Efectivo usado por actividades de operación:		
Recibido de clientes	19,133,572	9,199,824
Pagado a proveedores y empleados	(20,446,994)	(11,086,504)
Impuesto a la renta	(108,297)	(152,017)
Intereses pagados	(364,926)	-
Efectivo neto usado por actividades de operación	(1,786,645)	(2,038,697)
Efectivo neto usado por actividades de inversión		
Aumento de propiedades y equipos	(1,549,455)	(589,427)
Efectivo neto usado por actividades de inversión	(1,549,455)	(589,427)
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento:		
Aumento de obligaciones a corto y largo plazo	3,532,542	1,726,665
Aportes para futuro aumento de capital	621,667	814,333
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	4,154,209	2,540,998
Aumento (disminución) neta en caja y bancos	818,109	(87,126)
Caja y bancos al principio del año	243,531	330,657
Caja y bancos al final del año	1,061,640	243,531
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto usado por actividades de operación:		
Utilidad neta	560,400	477,751
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto usado por actividades de operación:		
Provisiones	-	51,400
Depreciaciones	101,809	62,729
Amortización	33,504	33,505
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Aumento en cuentas por cobrar	(1,029,483)	(1,183,391)
Aumento en inventarios	(291,899)	(2,841,024)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(1,174,178)	1,428,169
Aumento (disminución) en gastos acumulados	13,202	(67,836)
Efectivo neto usado por actividades de operación	(1,786,645)	(2,038,697)

Ab. Antonio Haz Villagrán
Gerente General

Econ. Gustavo Toro
Contador

Ver notas adjuntas

Audiovisión Electrónica AUDIOELEC S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2011 y 2010

1.Actividad

La Compañía fue constituida en Guayaquil en Abril del 2008 en Ecuador. Su actividad principal es la importación ensamblaje y comercialización de televisores, equipos de audios, repuestos, partes y accesorios que tengan relación con equipos audivisuales.

La dirección registrada de la Compañía es Parroquia Eloy Alfaro Km. 4 vía Durán Tambo Mz. B-2 Solar 4, Durán – Ecuador.

Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010, la Compañía mantenía 105 y 64 empleados, respectivamente, para desarrollar sus actividades.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, son como sigue:

31 de Diciembre:	Indice de Inflación Anual
2011	5.4%
2010	3.3%
2009	4.3%

2.Políticas Contables Significativas

Bases de Presentación de los Estados Financieros

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, las cuales requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Los estados financieros serán presentados para la aprobación de la Junta General de Socios. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2.Políticas Contables Significativas (continuación)

Bases de Presentación de los Estados Financieros (continuación)

En Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. De acuerdo con la Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de Diciembre del 2008, establece un cronograma para la adopción en Ecuador de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En Octubre del 2011 mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 se reglamentó la implementación de las NIIF para PYMES. En base a este cronograma la Compañía deberá adoptar estas normas a partir del 1 de Enero del 2012 y cumplir con ciertos requerimientos de información sobre el proceso de implementación de las NIIF establecido por la Superintendencia de Compañías.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Inventarios

Los inventarios están valorados al costo promedio o al valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos de terminación y venta.

Al 31 de Diciembre del 2011 los inventarios en tránsito están registrados al costo específico de las facturas más los gastos de nacionalización incurridos hasta la fecha del balance general.

Propiedades y Equipos

Están registrados al costo de adquisición. El costo es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales:

2.Políticas Contables Significativas (continuación)

Mobiliarios y Equipos (continuación)

Edificios	5%
Maquinaria, equipo e instalaciones	10%
Muebles y enseres	10%
Vehículos, equipo de transporte y caminero móvil	20%
Equipos de computación	33%

El valor de los mobiliarios y equipos no exceden al valor recuperable.

Cargos Diferidos

Representan principalmente el costo de los gastos preoperativos, los cuales están registrados al costo de adquisición. El costo esta amortizado de acuerdo con el método de línea recta en función del 20% anual.

Reserva Legal y Facultativa

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que represente el 50% del capital pagado. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en liquidación de la Compañía pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

La reserva facultativa representa utilidades apropiadas a disposición de los accionistas.

Participación de Trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

2.Políticas Contables Significativas (continuación)

Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 24% (25% en el 2010) sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en *maquinarias y equipos nuevos* que se destinen para su actividad productiva, la tasa de impuesto a la renta sería del 14% (15% en el 2010) del valor de las utilidades reinvertidas siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año, y el saldo 24% (25% en el 2010) del resto de las utilidades sobre la base imponible determinada en la *Nota 12*. Este tributo es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

Ingresos y Gastos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto de ingresos puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos cuando se ha entregado el bien y se ha transferido los derechos y los beneficios inherentes.

Los gastos son registrados sobre la base del devengado.

3.Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten de lo siguiente:

	2011	2010
	(US Dólares)	
Clientes	3,483,483	2,805,784
Anticipos a proveedores	236,972	122,809
Empleados	30,719	7,584
Impuesto al valor agregado	401,715	173,195
Retenciones en la fuente	77,049	-
Otras	-	91,084
	4,229,938	3,200,456
Provisión para cuentas dudosas	(114,430)	(114,430)
	4,115,508	3,086,026

3.Cuentas por Cobrar (continuación)

Clientes representan facturas por venta de televisores, equipos de audios, repuestos, partes y accesorios con plazo de hasta 60 días y sin interés.

Impuesto al valor agregado representa crédito tributario por compra de bienes y servicios de los años 2011 y años anteriores.

Retenciones en la fuente representan principalmente crédito tributario no compensando del año 2011.

El movimiento de la cuenta "provisión para cuentas dudosas" por los años terminados el 31 de Diciembre del 2011 y 2010 fueron como sigue:

	2011	2010
	(US Dólares)	
Saldo al principio del año	(114,430)	(63,030)
Provisión con cargos a resultados	-	(51,400)
Saldo al final del año	(114,430)	(114,430)

4.Inventarios

Al 31 de Diciembre, inventarios están constituidos como sigue:

	2011	2010
	(US Dólares)	
Materia prima	-	2,043,590
En tránsito	201,277	-
Producto terminado	4,162,574	2,028,362
	4,363,851	4,071,952

5.Propiedades y Equipos

Los saldos de propiedades y equipos por los años terminados el 31 de Diciembre del 2011 y 2010, fueron como sigue:

	2011	2010
	(US Dólares)	
Edificios e instalaciones	1,234,125	-
Terrenos	893,225	893,225
Mejoras en bienes arrendados	435,890	124,587
Muebles, enseres y equipos	130,360	171,886
Vehículos	147,631	111,577
Equipos de computación	41,802	32,302
	2,883,033	1,333,577
Depreciación acumulada	(234,419)	(132,610)
	2,648,614	1,200,967

Durante los años 2011 y 2010, los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	2011	2010
	(US Dólares)	
Saldo al inicio	1,200,967	318,477
Más (menos):		
Adiciones	1,549,456	665,208
Depreciaciones	(101,809)	(62,718)
Transferencia de otros activos	-	280,000
Saldo al final	2,648,614	1,200,967

6.Otros Activos y Cargos Diferidos

Los otros activos y cargos diferidos consisten de lo siguiente:

6.Otros Activos y Cargos Diferidos (continuación)

	2011	2010
	(US Dólares)	
Cargos diferidos:		
Gastos de preoperación	**217,744**	217,744
Amortización acumulada	**(110,559)**	(77,054)
	107,185	140,690

7.Cuentas por Pagar

Al 31 de Diciembre, las cuentas por pagar consisten de lo siguiente:

	2011	2010
	(US Dólares)	
Proveedores:		
Locales	**304,777**	150,085
Exterior	**2,365,640**	3,701,126
Impuesto	**15,136**	8,520
	2,685,553	3,859,731

Las cuentas por pagar a proveedores locales y del exterior representan facturas por compra de bienes y servicios pagaderas con plazos de hasta 60 días y no devengan interés.

8.Gastos Acumulados

Al 31 de Diciembre, los gastos acumulados consisten de lo siguiente:

	Beneficios Sociales	Participación de Trabajadores	Impuesto a la Renta	Intereses	Total
			(US Dólares)		
Saldo al 31 de Diciembre del 2009	19,954	129,094	64,197	-	213,245
Provisiones	100,897	101,402	96,860	-	299,159
Pagos	(85,884)	(129,094)	(152,017)	-	(366,995)
Saldo al 31 de Diciembre del 2010	34,967	101,402	9,040	-	145,409
Provisiones	**149,369**	**116,410**	**99,257**	**-**	**365,036**
Ajuste de impuesto a la renta 2010	**-**	**-**	**47,775**	**6,341**	**54,116**
Pagos	**(142,136)**	**(101,402)**	**(108,297)**	**-**	**(351,835)**
Saldo al 31 de Diciembre del 2011	**42,200**	**116,410**	**47,775**	**6,341**	**212,726**

9.Obligaciones a Largo Plazo

Al 31 de Diciembre, las obligaciones a largo plazo consisten de lo siguiente:

	2011	2010
	(US Dólares)	
Banco del Pichincha C. A., préstamo sobre firma para capital de trabajo con vencimiento hasta Noviembre del 2012 e interés del 8.74% hasta el 9.74%	**863,691**	750,000
Banco de Machala, préstamo sobre firma para capital de trabajo, con vencimiento hasta Febrero del 2012 e interés del 11.23%	**401,571**	181,400
Banco del Austro, préstamo sobre firma para capital de trabajo, con vencimiento hasta Abril del 2012 e interés del 12%	**1,131,629**	542,781
Banco de Guayaquil, préstamo sobre firma para capital de trabajo, con vencimiento en Marzo del 2013 e interés del 11.23% (9.76% en el 2010)	**8,042**	8,210
Corporación Financiera Nacional, préstamo hipotecario para adquisición de terreno, con vencimiento hasta Agosto del 2018 e interés del 9.02%(13.01% en el 2010)	**3,240,000**	630,000
Sub-total	**5,644,933**	2,112,391
Porción corriente	**(4,396,891)**	(1,482,391)
	1,248,042	630,000

9.Obligaciones a Largo Plazo (continuación)

Los préstamos otorgados por la Corporación Financiera Nacional están garantizados con contrato de hipoteca abierta. El contrato establece que la Compañía debe tener una garantía del 125% con relación al monto de la operación.

10.Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2011, el capital pagado consiste de 542.800 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US$ 1.00 y el capital autorizado en 1.085.600 acciones.

Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010, los accionistas efectuaron su aporte en numerario por US$621,667 y US$814,333 respectivamente para aportes por futuro aumento de capital.

Mediante acta extraordinaria de Junta General de Accionista del 20 de Abril del 2010 se aprobó el aumento de capital de la Compañía a través de la capitalización de utilidades retenidas por US$542,000, la escritura pública correspondiente fue inscrita en el registro mercantil el 14 de Junio del 2010.

11.Gastos de Ventas y Administrativos

Los gastos de ventas y administrativos consisten de lo siguiente:

	2011	2010
	(US Dólares)	
Sueldos y beneficios	**591,467**	369,202
Transporte	**425,309**	203,129
Gastos de viajes	**35,000**	35,000
Honorarios profesionales	**22,953**	34,199
Depreciaciones y amortizaciones	**135,314**	96,234
Arriendo	**44,248**	48,198
Promoción y publicidad	**184,630**	168,486
Gasto de comisión	**-**	212,124
Otros	**674,361**	331,740
	2,113,282	1,498,312

12.Impuesto a la Renta

La determinación de la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta del 2011 y 2010 fueron como sigue:

	2011	2010
	(US Dólares)	
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	659,657	574,610
Más (menos) partidas conciliatorias:		
Gastos no deducibles	3,531	6,789
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	(10,364)	(2,859)
Deducción por nuevos empleados	(29,103)	-
Utilidad gravable	623,721	578,540
Utilidad a reinvertir	504,360	477,750
Tasa de impuesto	14%	15%
	70,610	71,663
Utilidades que no se reinvirtieron	119,361	100,790
Tasa de impuesto	24%	25%
	28,647	25,197
Provisión de impuesto a la renta	99,257	96,860

Al 31 de Diciembre del 2010, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue la siguiente:

	2011	2010
	(US Dólares)	
Provisión para impuesto a la renta	99,257	96,860
Menos:		
Retenciones en la fuente	(99,257)	(87,820)
Saldo a pagar	-	9,040

12.Impuesto a la Renta (continuación)

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta, se reduce de manera progresiva de la siguiente manera:

Año 2012	23%
Año 2013 en adelante	22%

Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

Reformas Tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de Noviembre del 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del Estado, mediante el cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

12.Impuesto a la Renta (continuación)

- **Impuesto a la Renta y Anticipo**

  Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles los siguientes rubros:

  - Se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos y cuyo avalúo a la fecha de adquisición, supere los US$35,000, no sera deducible el gasto sobre el exceso.

  - Exoneración del cálculo y pago de anticipo de impuesto a la renta a los contribuyentes que se dediquen excluisivamente a las actividades la producción y cultivo de banano.

  - En el caso en que el contribuyente tenga actividades adicionales a la producción y cultivo de banano, para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no considerarán los ingresos, costos y gastos, relacionados con la producción y cultivo de los mismos.

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

  Estarán gravados con tarifa 0% los vehículos híbridos o eléctricos cuya base sea de hasta US$35,000; sobre este valor, gravarán con 12% de IVA.

- **Impuestos Ambientales**

  - Se creó el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV) que gravará a la contaminación del ambiente por el uso de vehículos motorizados de transporte terreste. La base imponible para el cálculo de este impuesto corresponde al cilindraje que tiene el motor del vehículo a las tarifas que constan en la Ley.

  - Se creó el Impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables que gravará US$0.02 por cada botella plástica no retornable embotellada. En el caso de bebidas importadas gravará al momento de la desaduanización.

12.Impuesto a la Renta (continuación)

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

  - Se incrementa la tarifa del ISD al 5%.

  - Se incluyó como hecho generador del impuesto:

    - Todo pago efectuado desde el exterior, aún cuando los pagos no se hagan por remesas o transferencias sino con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de tercero.

    - Exportaciones de bienes o servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en Ecuador, cuando las divisas correspondiente a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

  - Se incluyó dentro de las exoneraciones del ISD, los pagos realizados al exterior, por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

  - El ISD podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación de impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el comité de política tributaria.

13.Eventos Subsecuentes

Al 31 de Diciembre del 2011 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se han producido otros hechos que puedan afectar la presentación de estos estados financieros.